




<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b> <b>COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA</b> <b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<b>2ª RENOVACIÓN</b> <b>DE REGISTRO</b>
---	--

<b>Datos del establecimiento</b>	
Nombre del propietario o razón social:	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"
Denominación del establecimiento:	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"

<b>Domicilio del establecimiento</b>	
Calle:	Calzada de Tlalpan número 4502
Colonia y/o localidad:	Sección XVI
Código postal:	14080
Ciudad, delegación o municipio:	Tlalpan
Entidad federativa:	Ciudad de México

<b>Comité registrado</b>
<b>Comité de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas".</b>

<b>Registro número</b>
<b>CONBIOÉTICA-09-CEI-003-20160427</b>

<b>INICIO DE VIGENCIA</b> 28 ABRIL 2022	LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA    <b>PATRICIO JAVIER SANTILLÁN DOHERTY</b> <b>COMISIONADO NACIONAL DE BIOÉTICA</b>
<b>VIGENCIA</b> <b>3 AÑOS</b> CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 BIS, FRACCIÓN II; Y DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN Y SE ESTABLECEN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE DEBEN CONTAR CON ELLOS	
<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b> 27 ABRIL 2025	
Disposición DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012, el cual fue publicado el 10 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.	
<b>ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO, Y DE SER EL CASO, EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL ESTABLECIMIENTO</b>	

Anverso de constancia de registro número  
**REN-CONBIOÉTICA-09-CEI-003-20160427**